ACTA RECIBO A SATISFACCION

CONTRATO DE:	SUMINISTROS (X)	MANTENIMIENTO (___)	OBRA (___)	SERVICIOS (__)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CONTRATO No. 030 DEL 30 DE MAYO DEL 2024

CONTRATO No.	: 030
CONTRATISTA	: **CAMILO ALBERTO MEJÍA & CIA S.A.S**
NIT	: 890900223-7
OBJETO	: Contratar por selección abreviada mediante la modalidad de subasta inversa virtual el suministro de materia prima alambre galvanizado calibre 13 para el Proyecto Productivo Fábrica de Gaviones Bellavista de la CPMSBEL.
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS ($452.381.046,00)
FECHA DE SUSCRIPCION	: 30 DE MAYO DEL 2024
FECHA INICIACIÓN	: 30 DE MAYO DEL 2024
OBSERVACION	: Se recibe a entera satisfacción Factura 1322440 por valor de $109.720.000 del 05 de julio del 2024, expedidas por el contratista.

En el Municipio de Bello (Antioquia), a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2024, **FRANZ DANI TIMARAN CASTILLO,** responsable del Proyecto Productivo Fábrica de Gaviones Bellavista, en su calidad de supervisor del contrato, deja plena constancia que ha recibido a satisfacción el objeto del contrato, de la cual corresponde a los que se adjudicaron y señalaron en el objeto del contrato de la referencia.

En constancia, se firma por el supervisor del contrato:

FRANZ DANI TIMARAN CASTILLO
Supervisor

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en hoja aparte de esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc.

Esta acta se debe enviar al Área de Gestión Corporativa de la Regional Noroeste, a más tardar dentro de los Tres (03) días hábiles siguientes a su suscripción.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del contrato No.030 del 30 de mayo del 2024, me permito certificar que la empresa **CAMILO ALBERTO MEJÍA & CIA S.A.S** cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el objeto del contrato, la cual presenta los siguientes datos:

- **Número del contrato:** 030
- **Nombre del contratista:** CAMILO ALBERTO MEJÍA & CIA S.A.S
- **NIT:** 890900223-7
- **Nombre del contratante:** CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO
- **NIT:** 811.009.884
- **Objeto del contrato**: CONTRATAR POR SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA VIRTUAL EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 13 PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO FÁBRICA DE GAVIONES BELLAVISTA DE LA CPMSBEL.
- **Valor:** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS ($452.381.046,00)
- **Clase de contrato:** Suministros
- **Fecha de inicio:** 30 de mayo de 2024
- **Calificación en cumplimiento al contrato:** Excelente

Este certificado se expide a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2024, se recibe entrega total, de acuerdo al acta de recibido a satisfacción y factura número 1322440 del 05 de julio del 2024 por valor de $109.720.000 expedida por el contratista, la cual se adjunta.

FRANZ DANI TIMARAN CASTILLO
Supervisor del Contrato
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO

Powered by CamScanner

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO**:

CONTRATO No: 030 DEL 30 DE MAYO DEL 2024

NOMBRE CONTRATISTA: CAMILO ALBERTO MEJÍA & CIA S.A.S. NIT 890900223-7

OBJETO: CONTRATAR POR SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA VIRTUAL EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 13 PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO FÁBRICA DE GAVIONES BELLAVISTA DE LA CPMSBEL

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: Diciembre

2. **PRÓROGAS:** SI: ____ NO: _____
3. **ADICIONES:** SI: _____ NO: ____
4. En caso positivo, por favor señalar los Otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones
5. **FECHA DE TERMINACIÓN:** Veintiséis (26) de diciembre del 2024
6. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO**: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS ($452.381.046,00)
7. **VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO**: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS ($452.381.046,00)
8. ¿El contrato tuvo otras modificaciones? SI_____ NO ___.
9. En caso positivo, señalar los documentos de modificación.
10. **INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

El contratista desarrolló el objeto contratado suscrito en Contrato Número 030 del 2024, cumpliendo a satisfacción con lo establecido en plazo de ejecución y condiciones técnicas exigidas.

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la Seguridad Social (salud y pensión) por parte del contratista.

No se presentó ninguna novedad en la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

11. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$452.381.046
VALOR TOTAL EJECUTADO	$109.720.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$109.720.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$342.661.046
SALDO A LIBERAR	0

1. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
	X		

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 23 días del mes de julio del 2024.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: FRANZ DANI TIMARAN CASTILLO

CARGO DEL SUPERVISOR: Coordinador de Producción y Mantenimiento Fábrica de Gaviones

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

ANEXOS: Factura número 1322440 de fecha 05 de julio del 2024 por valor de $109.720.000 expedida por el contratista.

Powered by CamScanner

CA Mejía & Cia S.A.S
NIT. 890.900.223-7
VEREDA BELEN, KM 38 + 200 METROS, AUTOPISTA
MEDELLIN-BOGOTA, Municipio de Marinilla,
Antioquia, Colombia, Sur América
Teléfono: 315-278-3610
Web: www.camejia.com E-mail: cartera2@camejia.com

Numero de autorización 18764063723340. con vigencia del 2024-01-15 al 2025-07-15.
Rango habilitado del 1300001 al 1500000.Iva Régimen comun somos grandes contribuyentes,
Somos agentes retenedores de iva abstenerse de efectuar retención en la fuente sobre iva
Somos autorretenedores Resolución No.0187 de Febrero 13 de 1991.
Somos Grandes Contribuyentes Resolución 0012220 del 26 de Diciembre de 2022
Autorretenedores industria y comercio Resolución No.3003 de Diciembre 04 de 2020
Somos contribuyentes del impuesto de industria y comercio en el municipio de Marinilla sede fabril
Abstenerse de efectuar retención de industria y comercio en un municipio diferente a Marinilla.

NIT. 890.900.223-7

CUFE: 3c5c6822a574731c05eb5490a70722b796fe3708d325a8a3dc4e6a25eb00b9b49fb4089529e66f34e8776c83c1bb1aa9

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 1322440

Fecha Factura: **2024-07-05** Fecha Factura Vencimiento: **2024-09-03** Fecha y hora de generación: **2024-07-05 16:30:16** Fecha Impresa: **2024-07-05**

CLIENTE: ID.CLIENTE: **N016755**
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO
811009884-7
DG 44 37 C 11 BRR LAS VEGAS
COLOMBIA - ANTIOQUIA - BELLO
3007180226 PAGOS

ENVIAR A: TRANSPORTADOR:
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO
3007180226 PAGOS
DG 44 37 C 11 BRR LAS VEGAS
BELLO
ANTIOQUIA-COLOMBIA

Numero Orden de Compra Cliente:	Plazos:	Forma de Envío:	Ordenado Por:	Incoterms:	Orden Interna:
	NETO 60 DIAS	**TERRESTRE**			**25406247**

Forma de Pago: **Crédito** Medio de Pago: **Instrumento no definido** Representante de Ventas: **(LB1) BARRIENTOS CIRO LEIDY**
Fecha Validación DIAN: **2024-07-05 16:30:16**

#	Identificación Pieza	Descripción	Cantidad Enviada	UND	Valor Neto Unitario	IVA %	Valor IVA	Valor Total
1	5103G13003	ALAMBRE GALVANIZADO CALIENTE CALIBRE 13 X 100 KGS	20000	KG	5,486.00	0.00	0.00	109,720,000.00

Observaciones: Cantidad ítems: Cantidad Líneas: **1**
#$12-08-00-502;contrato030; gaviones.epcmedellin@inpec.gov .co#$

En caso de que C.A Mejia & CIA S.A.S incurra en gastos de cobranza judicial o extrajudicial para el cobro del credito aqui incorporado,reconozco deberle por conceptode honorarios de abogado el equivalente al 20% del saldo insoluto.
Después de pasados (3) días habiles de la fecha de recibo de la factura, no se aceptan reclamos ni devoluciones. (Articulo 86 de la ley 1676 de 2013)
Autorizo a C.A.Mejía & CÍA S.A.S. para que en caso de incumplimiento de las obligaciones con ellos adquiridas sea reportado a las bases de datos de DATACRÉDITO o cualquier otra entidad

Subtotal	**109,720,000.00**
Gastos de Embarque	**0.00**
Seguros	**0.00**
Fletes	**0.00**
Impuestos	**0.00**
Total a Factura:	**109,720,000.00**

Si paga dentro de los 10 Primeros días después del a fecha de impresión cancelar 108.622.800, descuento de (1.097.200) * siempre y cuando no tengan facturas vencidas

Firma del Receptor:
CC.o NIT:

Firma del Emisor:
CC.o NIT:

NumRot 2.0 Version:FacturaFEVP28 / FEVPCMcx20240322.ps

- REPRESENTACIÓN GRÁFICA -

Proveedor Tecnológico: VSDC S.A.S. - Nit: 811.026.198-4 / Fecha de generación: 2024-07-05 16:30:16

(415)7705465999991(8020)016755

CA Mejía & Cia S.A.S **Cuenta de Cobro No.**
NIT. 890.900.223-7 **Referencia No. 016755**

Cliente: **CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO** **811009884-7**
Total Efectivo: Total a Pagar: **109,720,000.00**

Bancos	Tipo Cuenta	No.Cuenta	Cod.Recaudo
Bancolombia	Corriente	599-089000-18	1920
Occidente	Corriente	480525526	13799
Helm Bank	Corriente	102020914	8203
Bogotá	Corriente	452-02042-3	No Aplica
BBVA	Corriente	500-005988	7660
Banco Agrario	Corriente	313830000797	13482
Davivienda	Corriente	0335-6999-8140	1135532

Codigo del recaudo: Aplica UNICAMENTE cuando se realizan consignaciones en las taquillas de los Bancos

- BANCO(EFECTIVO)-

(415)7705465999991(8020)016755

CA Mejía & Cia S.A.S **Cuenta de Cobro No.**
NIT. 890.900.223-7 **Referencia No. 016755**

Cliente: **CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO** **811009884-7**

Banco:	No.cheque:	Valor:

Total Cheque: Total a Pagar: **109,720,000.00**

- BANCO(CHEQUE)-

Estimado(s) señor(es)
El siguiente es el extracto de su cuenta cuenta:

En caso de encontrar alguna diferencia, favor comunicarce de inmediato al (4) 448 15 70 Ext. 135, Cartera

ESTADO DE CUENTA

No.factura	Fecha Factura	Fecha Vencimento	Valor Saldo	DVF

SALDO TOTAL



ESTIMADOS CLIENTES,
Deseamos informarles que para su mayor facilidad
ya pueden realizar los pagos de la facturas de
C.A Mejía & CIA S.A.S en la cajas habilidatas de cualquiera de los
Almacenes del Grupo Éxito

Pueden Pagar en Efectivo o con Tarjeta de crédito Éxito hasta 9´999.999
por transación
¿Cómo Funciona?
Acérquese a las cajas autorizadas de su almacén para pagode facturas.
No tiene que diligenciar ningún formato, basta con presentar la factura con
código de barras e indicar el valor a pagar

éxito Carulla SURTIMAX homeart

TACHUELA mosca TACOL Supercam fibras de acero para concreto Polycam Punteras de seguridad no metálicas TORNADO triton Te organiza la vida triton triton

www.camejia.com

Becker & Associates S.A.S.
NIT 811.025.662-6

Carrera 43 A No. 5 A 113 Of. 207
Medellín – Colombia

T +57 4 312 3105
E nestor.jimenez@beckerauditores.com

Marinilla, 16 de mayo de 2024

En Calidad de Revisora Fiscal de
Camilo Alberto Mejía & Cía. S.A.S.
NIT. 890.900.223-7

Certifico que:

Con base en el resultado de los procedimientos de auditoría llevados a cabo y de acuerdo con registros contables y soportes, por el periodo finalizado al 30 de abril de 2024, la Compañía **Camilo Alberto Mejía & Cía. S.A.S.** se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Esta certificación se emite en el municipio de Marinilla a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2024 a solicitud de la administración de la Compañía, la cual es responsable de su distribución, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni remitido a otros terceros que no determine la administración.

Atentamente,

Alejandra David Gómez
ALEJANDRA DAVID GÓMEZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 257881-T
Designada por Becker & Associates S.A.S.